

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2	

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	0217
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA PROMOVER EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CONSERVAR Y PROTEGER ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Diez (10) DIAS
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2022-12-05
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2022-12-14
VALOR DEL CONTRATO	\$9.800.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	LIDA ISABEL ROMERO SILVIA
SUPERVISOR	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal - Casanare, a los Doce(12) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte LIDA ISABEL ROMERO SILVIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115856347 de PAZ DE ARIPORO en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PARA PROMOVER EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CONSERVAR Y PROTEGER ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$9.800.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$9.800.000,00

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE TERMINACIÓN	
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Doce(12) días del mes de Diciembre de 2022.

ANA FERNANDA SOTO DAZA
Supervisor(a)

LIDA ISABEL ROMERO SILVIA
Contratista